

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,388

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50 Por trimestre... 7

JUEVES 23 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EL OLIVO

PRENSAS

XII

Las prensas son de tan diferentes clases y tamaños, que no es fácil señalar la mejor, pues desde las pequeñas de dos columnas y palanca de maderas, hasta las magníficas y poderosas hidráulicas de cuatro columnas movidas a vapor, hay ancho campo donde escoger; por lo tanto juzgamos que la mejor será aquella que proporcione a cada cosechero mayores ventajas con relación a los medios de que disponga. Con obreros inteligentes y cosechas de muchos miles de fanegas de aceituna, nada tan necesario como las potentes prensas hidráulicas movidas a vapor, único medio de terminar pronto los trabajos, en beneficio del propietario y del aceite; pero cuando para manejarlas sólo se dispone de la gente del campo, tan sencilla como rutinaria é inesperada, entonces hay que buscar prensas que a su fácil manejo nos den análogos resultados que las hidráulicas, porque de lo contrario, entregadas estas en manos poco hábiles, se inutilizan con frecuencia, paralizando los trabajos; son difíciles de componer sin llevarlas a la fábrica, y aún componiéndolas en el mismo molino, siempre producen grandes males estas frecuentes paradas, puesto que la aceituna amontonada largo tiempo hemos visto la rapidez de su fermentación. La falta de conocimientos en el manejo de las prensas hidráulicas, lleva consigo el que rompan los capachos en cantidades fabulosas, y suelen producir aceites bastos y groseros por exceso de presión. Nosotros hemos elegido una de cuatro columnas de acero con palanca de hierro, volante para subir el husillo y aparato propulsor para las últimas presiones; carga veinte y cinco fanegas, haciéndose en el día tres presadas ó tareas de aceite fino y dos con agua caliente; no rompe apenas capachos y es tan sencillo su mecanismo que la gente del campo se siente entusiasmada por lo bien que comprende su manejo.

Propulsor.—Este precioso aparato, que más parece un juguete que poderosa máquina de fuerza, se emplea en los últimos aprietos; está montado sobre una columna de hierro a dos metros de la prensa, lo mueve un sólo hombre cogido a la manivela de su volante y cuando la presión llega a cierto límite, el timbre de alarma de que está provisto, suena con frecuencia, lo cual indica que se debe dar un descanso de quince a treinta minutos, según el número de aprietos que se hayan dado. Esta prensa, con su aparato propulsor, del que es inventor don Bernardo Alba, la construye en esta ciudad en su fábrica de fundición situada en las Ollerías núm. 23, y son cuatro los modelos que presenta, estos son: de 12, 16, 20 y 25 fanegas; son más económicas que las hidráulicas, y aseguramos con toda imparcialidad que cada día nos da mejores resultados.

Bombas.—Así como las prensas han relegado al olvido las inútiles vigas, las bombas de trasiego harán desaparecer el inútil y perjudicial azarcón; inútil, por la poca cantidad de líquido que se puede extraer de las tinajas ó depósitos en tiempo determinado, y perjudicial porque cuando se extrae aceite de un depósito cualquiera, al llegar a su mitad los chorreones que se desprenden del azarcón cuando el hombre lo sube con las cuerdas, llegan al fondo, y bien pronto remueven los asientos ó residuos del aceite, mezclándolos con el claro que lo deja turbio, por cuya circunstancia, si sucede en venta, los compradores, llegado este momento, ponen los reparos naturales y pasan a otra tinaja, dejando al propietario casi la mitad de la cosecha en espera de que se clarifique nuevamente y pensando con cierta gratitud en el inventor del cantar de las tormentas que debía ser el verdadero nombre. Entre las infinitas clases de bombas de trasiego que existen, elegimos la titulada Niagara, sobre carricón de hierro con dos ruedas; era de palanca vertical, pero comprendiendo sus inconvenientes, nos dirigimos a su inventor don Alberto Ahles, de Barcelona, manifestándole que la palanca vertical era perjudicial en las manos inesperadas de la gente del campo, pues no mo-

viéndola con método de izquierda a derecha, pronto la romperían ó desnivelarían, y atendiendo nuestros deseos le agregó un aparato para marchar con volante que la hace funcionar con toda seguridad. Extrae 180 arrobas de líquido por hora; no sufre el aceite el menor movimiento durante su extracción, agotándose hasta el fondo tinajas de doscientas veinticinco arrobas, sin que los residuos se movieran de su asiento; es muy económica, pues si bien es verdad que con todos los cuillos curvos y rectos de metal, tornillos de presión, diez metros de magnífica manga de correa claveteada y puesto todo en Córdoba pagamos en total 400 pesetas, también lo es que pronto se recupera el gasto hecho, toda vez que destruido el azarcón no hace falta el maestro para la extracción del aceite en la venta, sino que lo extrae un obrero cualquiera, y el cuarto por arroba que antes se pagaba al maestro queda hoy para pagar el jornal del referido obrero, y el resto se destina al fondo de amortización del capital invertido en la bomba. Todo cuanto se diga de su utilidad en la práctica, resulta pálido reflejo comparado con tan satisfactoria realidad.

Capachos metálicos.—El día que podemos desterrar en absoluto los capachos de esparto, que tantos inconvenientes presentan, sustituyéndolos con un sistema de capachos ó jaulas metálicas, que unidos a su sencillez y resistencia resulten verdaderamente prácticos, no hay duda que habremos dado un paso gigantesco en la industria olivera, puesto que las jaulas serán el complemento de las prensas. Los señores Pequeño y Manjarrés describen en sus obras algunos aparatos de esta clase, muy en boga entre los italianos: otro aparato prensador inventado por don Ramón Casas, ingeniero de la fundición primitiva Valenciana, y por último, el que nos parece más sencillo en la práctica y que probaremos en la próxima temporada, se titula "Nuevo aparato para sustituir los capachos de esparto"; fué inventado por don Marcelino Salvatella, constructor en Tortosa, provincia de Tarragona. Su aparato fué premiado en Italia en la Exposición de Milán. Se utiliza en cualquier clase de prensas, dando las medidas con antelación; es de manejo sencillo, según la descripción que en el prospecto hace su inventor, el cual consiste en colocar en la platina de la prensa un aro de hierro con agujeros, en su fondo un disco con regilla, sobre esta se pone la masa, y lleno el aro, se cubre con otro disco liso; formado este primer cuerpo de hierro se forma sobre él otro seguido con un aro, un disco de regilla, masa y disco liso, continuando así hasta subir el cargo a la altura que permita la prensa, teniendo en cuenta que sobre el último cuerpo del cargo se ponen unos tacos de madera a fin de que el platillo o presor obre directamente sobre ellos y estos vayan bajando dentro de los aros al descender el husillo, y terminada la presión se levanta este con el volante, se quitan los tacos y retiran los aros separando las pastas con un pequeño empuje de la mano ó el pie.

MARIANO LÓPEZ TUERO.

Córdoba 16—1—1902.

LA PAZ ANGLO BOER

Generales y persistentes rumores vuelven a circular referentes a negociaciones de paz entre ingleses y boers. Confírmase que los burghers muestran inclinación a aceptar el cese de las hostilidades, con el propósito de ajustar la paz con tal que el Gobierno inglés, con la garantía de Holanda, Francia y Rusia se comprometa a otorgar, antes que termine el mes de Junio del corriente año, a las dos Repúblicas sudafricanas, una autonomía exactamente igual a la que disfrutaban el Canadá y la Federación Australiana, con una amnistía general a los rebeldes de la Colonia del Cabo y del Natal. Acaba de regresar a Amsterdam, de su rápido viaje a Londres, el presidente del Consejo de ministros de Holanda, doctor Kuyper. ¿A qué ha ido a Inglaterra? La prensa internacional afirma que

á plantear definitivamente el problema de la paz en el Africa del Sur.

Nada se ha podido averiguar en concreto sobre el particular, porque dicho personaje se ha encerrado en una profunda reserva.

Pero algo debe de haber cuando de Londres llegan noticias muy optimistas, hasta el punto de asegurar que para el próximo mes de Junio, en que tendrá lugar la coronación del rey Eduardo VII, habrá cesado la guerra, pues no se quiere que este acontecimiento grato para Inglaterra se vea amargado por las asperezas de la lucha.

Atribuyese también al Gobierno inglés el firme propósito de poner término a la guerra en muy breve plazo, para que las fiestas de la coronación del nuevo rey, que habrán de celebrarse en Junio, no se vean turbadas con el recuerdo de la campaña.

Nos parece que se han cometido ya demasiadas crueldades, que se ha derramado á torrentes la sangre y el oro, y que ha llegado ya la hora de poner término y dar una solución pacífica al perdurable y sangriento conflicto anglo-sudafricano.

CÁMARA DE COMERCIO

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta directiva de esta corporación, en la sesión celebrada el sábado último:

Se dió lectura y aprobó el acta de la sesión anterior sin ninguna observación.

El señor Presidente recuerda que el primer acto de esta junta debe ser la toma de posesión de los nuevos vocales. Saludada en nombre de todos á los que así vienen al seno de la directiva á compartir con ésta las tareas que han de realizar en defensa de los intereses del comercio y la industria, que le están encomendados, congratándose de que con su cooperación la junta podrá seguir realizando actos provechosos á aquellos organismos sociales.

Se da cuenta de una carta en que el vocal don Antonio Olmo, por razones de salud, excusa su asistencia á esta sesión.

Se da también lectura de la en que el señor don Federico de las Morenas, elegido por la asamblea general como vocal de la junta, manifiesta no serle posible desempeñar el cargo por razones de salud y de ineludibles quehaceres, por lo que se ve obligado á renunciarlo. Da también lectura el señor Presidente de otra carta particular del mismo señor, en que desarrolla más ampliamente las razones de su renuncia. La directiva queda enterada, manifestando su sentimiento por verse privada del concurso valioso del señor don Federico de las Morenas.

Al quedar en posesión de sus cargos los nuevos vocales, varios de ellos dirigen la palabra á la junta manifestando á su vez cuánto agradecen la honrosa distinción de que han sido objeto, y expresan su propósito de consagrar su mayor empeño á la realización de los fines de la junta directiva.

Se da cuenta de haber sido presentados como nuevos socios los señores don Francisco Serrano, don Antonio Vargas y D. Rafael Fernández. Acuérdase admitirlos como tales en la clase que correspondiera, y pasar á informe de la comisión correspondiente la nota de los mismos para sus efectos.

Se da cuenta de una comunicación del diputado á Cortes señor Diaz Bas-tamante, en que manifiesta su propósito de cooperar á la realización de los propósitos de la Cámara sobre el ferrocarril de Puertollano. Acuérdase darle las gracias.

El Presidente hace observar que había otra comunicación muy satisfactoria del señor Ministro de Agricultura sobre el mismo particular, la cual, aunque se había dado ya á conocer por medio de la prensa, es leída á la junta que la oye con satisfacción; el señor Presidente hace saber que ya había sido contestada, agradeciendo al señor Ministro sus propósitos. Se da igualmente cuenta de otra adhesión del diputado á Cortes por Morón señor Ramos Calderón.

Dada cuenta de una comunicación

de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba pidiendo pormenores sobre el centro de contratación de ésta, acuérdase esa contestada por la secretaría, refiriendo la situación actual del asunto.

Dada igualmente cuenta del proyecto de ley de que es autor el Excmo. señor conde de Torres Cabrera, sobre el derecho de acusación parlamentaria hecho extensivo á las clases sociales, acuérdase pase á estudio é informe de una comisión constituida por los señores don Emilio Carreño, don Rafael Gómez y don Benigno Iñiguez, la cual, si lo estimare oportuno, podrá utilizar el concurso del letrado de la Cámara para el estudio del proyecto.

El señor Presidente dice que habiendo recibido una atenta invitación del director de la Sociedad Económica, á la que asistió también la representación de la Cámara Agrícola, y habiéndose tratado en ella del asunto de la matanza irregular de cerdos enfermos que en estos días ha agitado tanto la opinión pública, y de la aprehensión verificada por la guardia civil de uno de estos animales matado clandestinamente, habla felicitado en unión de las otras corporaciones mencionadas al señor Inspector general de la guardia civil y al jefe de la comandancia de Córdoba por el servicio llevado á cabo por aquel cuerpo con el descubrimiento de los mataderos y depósitos ilegales de carnes de cerdo. Que como consecuencia de estas felicitaciones habla recibido un telegrama y una carta de dichos jefes, á las cuales dá lectura.

La junta, después de oído todo ello, felicita al señor Presidente unánimemente por lo hecho en este asunto, aprobándolo por completo.

Recuerda después la presidencia, que en vista del resultado obtenido en años anteriores con la Exposición de aceites, convenía ya ocuparse de la que habrá de celebrarse este año. Discútese si convendría distribuir premios en metálico como hasta aquí se ha venido haciendo, ó de otra clase. Manifiéstase en esta diversidad de pareceres que originan largo debate, viniéndose por último á acordar que se solicite desde luego del ministerio de Agricultura, como en años anteriores, alguna suma destinada á premios, sin perjuicio de solicitarla también de las demás corporaciones.

Queda también acordado que la directiva se siga ocupando en estos asuntos relativos á la Exposición de aceites en las reuniones sucesivas que celebre, con lo que se podrá ultimar los pormenores necesarios para que todo se realice del mejor modo posible, utilizando las enseñanzas suministradas por las Exposiciones anteriores.

Observa el Presidente que no habiendo producido gran resultado el hacer quincenal el Boletín oficial de la Cámara, creía que tal vez convendría volverlo á su estado primero de mensual, por razones de economía. La junta, por unanimidad, acuerda que en efecto debe quedar de nuevo como publicación mensual.

Queda resuelto que se haga saber de nuevo á los señores socios las ventajas que puede proporcionarles la consulta y dirección del letrado de la Cámara, en los asuntos que son de la incumbencia de éste, y que con tanta frecuencia ocurren á los comerciantes é industriales. Como consecuencia de esto, queda acordado se dé publicidad á los trabajos de esta clase que por la Cámara y su letrado se realicen.

Acuérdase felicitar al señor Gobernador civil por su actitud en el asunto del juego, que ha sido prohibido con rigor por dicha autoridad, medida que la opinión pública no ha podido menos de acoger con gran satisfacción, porque no solo responde al cumplimiento de la ley y al prestigio de las autoridades, sino que lleva la tranquilidad al seno de muchos hogares, recordándose que en bien corto espacio de tiempo son varios los suicidios que han impresionado á la localidad, originados como consecuencia de aquel vicio.

Se sabe también que la Sociedad Económica ha dirigido por su parte al señor Gobernador pláemes por lo mismo. El señor Carreño hace sobre este asunto varias observaciones desde el punto de vista económico, y señala una vez más la inconsecuencia que se manifiesta prohibiéndose los juegos de azar, con razón, como delito, mientras el Estado autoriza, cubre y patrocina

el de la lotería, que es tan de azar como aquellos otros y tan perjudicial para el orden económico de una sociedad bien organizada.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

EL PEATON

El tío Nicolás era un viejo de unos setenta años, que hacía el servicio del correo del pueblo de X, cuyo cargo venía desempeñando á satisfacción de todas las personas del citado pueblo, hacia próximamente unos cuarenta años; era un hombre de honradez acrisolada y exacto en el cumplimiento de su deber, por cuyo motivo se le tenía en gran estima y era muy considerado en todo el pueblo.

Ni los días de lluvia torrencial en que se inundaba el campo, ni los días crudos del riguroso invierno en que la tierra aparecía cubierta de espesa capa de nieve, ni los de caluroso estío en que el sol deja caer sus pegajosos rayos produciendo un calor que ahoga, detuvieron al infatigable peatón, al que se le veía con su montera de pieles, traje pardo de paño bardo y polaina de cuero, montado en una mula vieja y flaca, caminando al nacer el alba por sierras y llanos y entonando canciones aprendidas allá en sus mocedades.

Era, sin embargo, para el simpático viejo cada día que pasaba un enviado más de achaques y dolores, por cuyo motivo, aunque con gran pesar, hizo dimisión de su penoso cargo.

El nombramiento del que le sustituyó le produjo gran impresión, porque había llegado el momento de separarse de aquella vida, de la que tantos recuerdos guardaba y porque era, como decía él, "darle el pasaporte para el otro mundo."

Llegó el día de dar posesión al nuevamente nombrado, y la fatalidad hizo que ese día fuera uno de los más crudos que se registraron en todo el invierno; parecía que el cielo se había divorciado de con la tierra y desataba contra esta cuantas inclemencias tenía á su mano; el suelo estaba cubierto de nieve, la atmósfera envuelta en una espesa niebla y un huracán helado y húmedo movía las ramas secas de los descarnados árboles.

La entrega del cargo había de verificarse en un pueblo que distaba tres leguas de X y el tío Nicolás se dispuso á emprender el viaje; de nada sirvió que la familia y los amigos se opusieran y adujeran razones para hacerle desistir de su propósito; los consejos y advertencias que se le hacían los escuchaba como viejo y los despreciaba como joven, contestando que quería despedirse por última vez de su antigua vida.

La despedida fué completa, pues debido á lo malo que estaba el camino, tropezó la mula que montaba; cayó el tío Nicolás sufriendo un síncope, del que no volvió á despertar, y al día siguiente se le encontró helado y envuelto entre la nieve, víctima de la última obligación que debía al mundo.

JESUS SEPÚLVEDA.

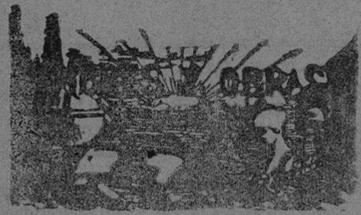
PARA MEJORAR LOS CAMBIOS

En conversación reciente con el distinguido escritor economista Sr. Sanz y Escartín, hemos recogido la siguiente idea sobre la materia, que hacemos pública por la autoridad de su autor: "Para reducir á términos razonables la pérdida de nuestra moneda, podría hacerse la siguiente combinación:

Negociar un préstamo de 75 millones de francos sobre los productos de las minas de Almadén. Tener esta suma á disposición del ministro de Hacienda en París y Londres, empleándola en *dobles*, á fin de resarcirse en lo posible del interés pagado. Y aplicar de la misma la cantidad que se creyera oportuna y necesaria, siempre que el cambio excediera de ciertos límites, á disminuir la prima del oro, adquiriendo billetes del Banco de España y pagando con ellos á este establecimiento.

Por este medio se influiría directamente por la demanda de moneda es-

pañola, ó indirectamente, disminuyendo la circulación fiduciaria, y, teniendo además en cuenta el efecto moral de la medida, puede asegurarse que se conseguirá que el beneficio de los francos no pasara de un 25 por 100., (De El Economista).



FERNANDO EL CATÓLICO

23 de Enero.

Si el segundo matrimonio de don Juan II de Navarra y de Aragón proporcionó á estos dos reinos y al principado de Cataluña larga serie de desdichas y calamidades, con motivo del despojo y de las persecuciones de que fué objeto el desgraciado príncipe de Viana, años más tarde se dieron al olvido los males que causó y fué bendecido hasta por los que más daños sufrieron, por haber nacido de él el hombre destinado para acabar con el imperio de los árabes en España y de llevar á efecto la unidad de la patria, bases de las grandezas que nuestra España gozó en tiempos que hoy se recuerdan con tristeza.

El que tan grandes empresas había de realizar vió la luz primera en Sos (Zaragoza) el 10 de Marzo de 1453 y cuando contaba 18 años de edad contra matrimonio secretamente en Valladolid con la infanta doña Isabel, que acababa de cumplir los 13, hermana de Enrique IV, de Castilla, llegando á tal extremo de pobreza los que más tarde habían de ser reyes de España, que se vieron obligados á pagar con dinero prestado los gastos de boda.

En Dueñas, y viviendo en el mismo estado de pobreza en que se había casado, pasó don Fernando los primeros años de su matrimonio, y cuando volvió á Castilla después de ayudar á su padre en la guerra que sostuvo desde 1473 á 1478 en el Rosellón contra los franceses, se reconcilió con su cañado, quien falleció al poco tiempo, dejando por heredera de la corona de Castilla á su hermana Isabel, hecho que dió motivo á la guerra de sucesión, provocada por las pretensiones de doña Juana la Beltraneja.

Desde que los llamados Reyes Católicos vencieron por completo á las huestes del rey de Portugal don Alfonso V, que habían venido á España á defender los derechos de la Beltraneja, hasta que falleció la reina doña Isabel, la historia de don Fernando es la misma que la de su esposa, y por ser harto conocidos los gloriosos hechos que desde 1476 á 1504 se registraron en España, ni aún hacemos de ellos ligero sumario.

Doce años sobrevivió Fernando el Católico á su primera esposa, y durante ellos vióse frecuentemente interrumpida la tranquilidad de su hogar; las diferencias que tuvo con su yerno Felipe el Hermoso y la falta de razón de su hija doña Juana la Loca, unidos á los disgustos que le proporcionaron sus desconfianzas respecto á la conducta del cardenal Jiménez de Cisneros y de Gonzalo de Córdoba, amargaron los últimos años de su existencia.

El 23 de Enero de 1516 murió en Madrigalejo (Cáceres), según la mayoría de los historiadores, á causa de un brevaje que le dió su esposa por consejo de dos cortesanas para tener un hijo que le sucediera en el trono.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE CABRA

Contra la glosopeda.—Aceites.—Estadística.

Ha quedado constituida la junta local de Sanidad, en la siguiente forma: Presidente, el Alcalde.—Profesores médicos: don José Mariscal de la Mata y don José Soca y Pierucci.—Profesor veterinario, don Timoteo Molina.—Vecinos: don Alfonso Pérez y Pérez y don Manuel Reyes y Cruz.

En su primera sesión trató del incremento que va tomando la epidemia de glosopeda en los ganados y de la necesidad de combatirla por cuantos medios se consideren más eficaces, á cuyo fin se acordó: que por el señor Alcalde se mandara citar á los ganaderos para hacerles saber las disposiciones que rigen en la materia y recomendarles las

medidas profilácticas que deben emplear, apercibiéndoles al cumplimiento de sus deberes, bajo la más estricta responsabilidad; que se citara con el propio objeto á los veterinarios, y por último, se nombró una comisión compuesta de los señores Soca, Reyes y Molina, con encargo de reconocer y vigilar los descansaderos, establos y demás lugares donde se reúnen ganados, facultándola para adoptar en ellos las medidas que crean convenientes para evitar la propagación del mal.

Por fortuna, y según los partes que producen diariamente á la Alcaldía los veterinarios, la epidemia va decreciendo notablemente.

El precio del aceite va ganando algo, habiéndose vendido las últimas partidas del corriente á 33 reales arroba, y cotizándose los finos y vírgenes, según su clase, con más estimación que en la semana anterior.

Según los datos de la última estadística, durante el año 1901 hubo en esta ciudad 401 nacimientos, 452 defunciones y 134 matrimonios.

21 Enero 1902.

CARTA DE MADRID

21 de Enero.

Está tan arraigada en todos los espíritus la idea de que está próxima una radical transformación en el Gobierno, que por todas partes se habla de combinaciones para sustituirlo.

Crean unos lo más probable la formación de un Ministerio de notables fusionistas, bajo la presidencia del señor Sagasta; pero esta solución tiene la dificultad de que todos los que así se apellidan manifiestan su abierta resistencia á entrar en el Gobierno si continúan abiertas las Cortes.

Hay trabajos también para una concentración grande y para otra chica. La primera sin el señor Sagasta y la segunda con él.

El señor Romero Robledo ha dicho en los pasillos del Congreso que no hay otra salida para el conflicto actual sino que se forme un Gobierno en que estén representados todos los grupos parlamentarios que no están afiliados á los partidos turnantes, y que para llegar á ello habrá que prescindir de todo obstáculo y buscar aquel hombre que pueda sumar más voluntades.

El desenlace de este embrollo político no se hará esperar; pero es tal el estado de las mayorías fusionistas, que parece fuera de toda duda la necesidad de suspender en un breve plazo las sesiones.

Si el señor Sagasta se obstinara en seguir con el actual Gobierno, la suspensión tendrá que hacerse en esta misma semana, porque son tales y de tal naturaleza las interpelaciones anunciadas por los diputados que se llaman de la mayoría, que los ministros no tendrán hora segura.

F. M.

LA GUARDIA CIVIL

Como resultado de las revistas hechas por el inspector general de la Guardia civil, señor Ochoando, á las comandancias del instituto, ha dictado este teniente general una importante circular estableciendo el tiro al blanco, en el deseo de que el cuerpo de la Guardia civil esté constituido en breve tiempo por perfectos tiradores.

Para conseguir tales resultados, reglamentar la conveniente vigilancia y establecer una debida uniformidad en los tercios, se han dictado las siguientes instrucciones:

En cada cabeza de línea habrá dos blancos de 1,60 metros de alto por 0,50 de ancho, con una circunferencia central de 25 centímetros, para distancia de 400 metros.

Para blancos de más de 400 metros de distancia, se unirán las dos planchas con esfera circular de 35 centímetros.

El campo de tiro se elegirá por los comandantes y jefes de línea, y acerca de la forma y situación se dan en la circular las instrucciones oportunas.

Los ejercicios se verificarán en primavera y otoño.

Siendo la dotación para el tiro de 50 cartuchos anuales por individuo, se gastarán 25 por estación.

Siempre que la superioridad lo crea conveniente, se celebrarán concursos de tiro, á los cuales concurrirán los tercios que, por su estado de instrucción, puedan asistir, según los informes recibidos en la inspección.

La circular detalla sus disposiciones para el más exacto cumplimiento de la reforma en todas sus partes.

OFICIAL

GACETA del 21.—Estado.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de embajador y plenipotenciario cerca de Su Santidad ha presentado don Alejandro Pidal y Mon.

Gracia y Justicia.—Lista de aspirantes á los registros de la propiedad de Sos y Puebla de Sanabria.

Hacienda.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores de la Lotería Nacional celebrada ayer.

Extravío de un resguardo talonario.—Anunciando la quema de documentos amortizados que corresponde efectuar en el presente mes.

Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

Dictando reglas para el canje de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior de la emisión de 1 de Octubre de 1892.

Banco de España.—Acordando que la primera sesión de la junta general ordinaria correspondiente al presente año se celebre el día 4 de Marzo próximo.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multas á la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Anunciando á concurso la provisión de dos plazas de verificadores de contadores de electricidad vacantes en Navarra y Lugo.

BOLETIN del 22.—Comisión provincial.—Circular anunciando para el día 12 de Febrero la segunda subasta de la casa que ocupan las dependencias del Gobierno civil en la calle Alfonso XIII.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores por plazos cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba relativo á la subasta para la contratación de ataúdes con destino á los cadáveres de pobres de solemnidad. Idem de la subasta que celebrará el de Benamejí, el día 25 del corriente, para arrendar los arbitrios de pesas y medidas y por ocupación con puestos de la vía pública. Relaciones de los mozos del reemplazo actual de Posadas y Almedinilla cuyo paradero se ignora. Anuncio de tener expuestas al público el de Pedro Abad las cuentas del Pósito.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados de los partidos de Córdoba y Caba que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el mes de Febrero.

Juzgados.—Elicitos del de Córdoba citando á las personas que se crean con derecho al legado de cinco mil pesetas que dispuso doña María de los Dolores Hoces en favor de las monjas de Córdoba, y á Aquilino Santos Godoy. Idem del de Osuna á Juan Martín Ruiz (-) hijo del chato Pimiento. Idem del de Fuente Ovejuna encargando la busca de un caballo sustraído de la dehesa de Ojuelos altos el día 11 del presente mes.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del mes actual para adquirir los viveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

Empresa de electricidad de Casillas.—Convocatoria á la junta general ordinaria que celebrará el día 8 de Febrero.

TRIBUNALES

Hoy no se celebrarán vistas de causas en esta Audiencia provincial, con motivo de ser días de S. M. el rey.

Mañana, ante la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por disparo y lesiones, contra Juan Hinojosa Durán y otro, á quienes defenderán los señores Castejón y Obregón y representarán los señores Jimenez y García González.

Y el de la segunda en el de Córdoba, por hurto, contra Federico Rafael González y otro, que serán defendidos por el letrado don Arturo Molina y representados por el procurador don Francisco Cruz.

En la sección segunda también se celebrarán las vistas en juicio oral y público de otras dos causas:

La procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra Juan R. Cecilia, cuya defensa está á cargo del señor Gutierrez Ravé y la representación encomendada al señor Gonzalez Aguilar.

Y la del juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Francisco Manica. Le defenderá el señor Gutierrez Ravé y le representará el señor Guevara.

DE ACTUALIDAD

LA ARBOLEDA DEL GRAN CAPITAN

En una gaceta de este periódico, correspondiente al 17 del actual, leí una indicación que se hacía á la comisión de policía rural de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, relativa á la sustitución de los actuales acacios que embellecen nuestro paseo favorito de verano, por naranjos.

Desde luego, entre una y otra planta, claro está que al naranjo debe dársele la preferencia; sin embargo y para que no ocurra con este asunto lo que con los planes de nuestra desventurada enseñanza, por ejemplo, creo que es cosa que merece pensarse bien.

Que el naranjo llena cumplidamente las condiciones que debe satisfacer todo árbol de paseo, es innegable; pero esto no quita el que existan otros muchos que dentro de nuestras condiciones mesológicas le aventajen. Tales son, á mi entender, la magnolia y la camelia; cualquiera de estos dos árboles y principalmente el primero, unen al porte del naranjo, si es que no le aventajan en belleza, la indiscutible de sus flores y delicado perfume, á la par que la cualidad, de insuperable valor, de efectuar la floración precisamente en la época en que el aludido paseo es el centro de reunión de la buena sociedad cordobesa, y de ser tan duradera como lo son las veladas en dicho paseo. Ventaja, repito, muy superior que tienen sobre el naranjo, pues sabido es de todos que en la época en que este efectúa la suya, es un tiempo en que dicho paseo no es apenas concurrido, teniendo además la desventaja de ser efímera.

Desde el punto de vista económico no creo que haya de ser mucha la diferencia de coste que origine la sustitución por una ú otras plantas, pues descartando los gastos relativos al descaje de los actuales acacios y plantado de los nuevos árboles, porque estos serán siempre los mismos, la diferencia queda reducida á la que exista en el precio de referidas plantas y que creo no será muy considerable.

Por si esta idea prosperara me voy á permitir hacer un ruego á mis amigos los señores Tienda y Oscollano, presidente de la comisión de Policía y director de jardines, respectivamente, y es que cuiden con especial esmero en la elección de plantas, á fin de que tengan un desarrollo conveniente y la posible igualdad, y por si prefiriesen intercalar algunas palmeras, elegirías de talla igual á las que allí vegetan.

No ignora el que esto escribe la existencia de plantas en otros órdenes fitográficos, que podrían llenar el mismo objeto, pero creo que ningunos como los citados, desde cualquier punto de vista que se les mire le llenarían mejor, á la par que serían testigos mudos de la benignidad de nuestro espléndido clima.

D. J. é I.

Gacetillas

—Ilustre viajero.—En las primeras horas de la mañana ha pasado hoy por esta capital, con dirección á Sevilla, el señor Villanueva, ministro de Obras públicas, que llegará á la capital vecina á las diez y quince. El gobernador civil de dicha capital señor Manzano, el jefe provincial del partido liberal señor marqués de Paradas, el diputado á Cortes señor Sanchez Gómez y algunas personas más, saldrán en el tren carreta con objeto de recibir al ministro en Lora del Río y entrar con él en Sevilla. Al señor Villanueva le acompañarán el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda, los diputados señor marqués de Pickman, Ramos Calderón, Domínguez Pascual y Bastida y algunos representantes de la prensa de Madrid. El recibimiento que se le prepara en Sevilla será muy expresivo y cariñoso. Además del Ayuntamiento, Diputación y autoridades, asistirán representaciones de todos los centros y sociedades.

—El pago á los maestros.—El conde de Romanones ha firmado una real orden para que los actuales habilitados procedan á formar inmediatamente las nóminas del magisterio de primera enseñanza, para que los maestros puedan cobrar por meses desde el próximo Febrero. No habiendo llegado á un acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, el ministro de Instrucción pública ha resuelto así la cuestión.

—Defunción.—Víctima de la penosa enfermedad que hacía tiempo venía minando su existencia, ha entregado su alma á Dios en la villa de Carabney, donde se hallaba accidentalmente, nuestro apreciable amigo don Manuel Amaya Castellano, maestro de la escuela pública de niños del

Alcázar viejo, y hermano de don Mariano, digno párroco de San Lorenzo. Enviamos á dicho señor, así como á demás estimada familia del finado manifestación de nuestro sentido pésame.

—Fiesta nacional.—Hoy tirán las tropas de gala y se izará pabellón nacional en los edificios públicos por ser día de S. M. el rey Alfonso XIII.

—Accidentes del trabajo.—El día 17 del mes actual fué curado la casa de socorro de La Cruz Roja vecino de esta capital Francisco López domiciliado en la calle Adarve, sufrió una contusión profunda en el dedo pulgar de la mano derecha, al llendose en las faenas de carga en estación de los ferrocarriles.—El día 18, en el molino aceitero titulado "Nueva España", del término de Puente Jenil, tuvo la desgracia de resbalarse y caer el operario Antonio Crespo García, causándose una luxación en articulación de la rodilla derecha una herida contusa de tres centímetros de extensión por uno de profundidad en la misma pierna y varias lesiones menos graves en la otra.—Por último el día 20, en la fundición de los señores J. Antequera y compañía, situada en la plaza de Colón, se dislocó la muñeca derecha el operario Francisco Peryg Sánchez, que estaba ocupado en los trabajos de su oficio.

—Circular.—Se ha prevenido por circular de la Dirección general de Establecimientos penales que se han de saber á los penados, al ser licenciados la obligación ineludible que tienen de presentarse al jefe del puesto de guardia civil del punto donde vayan á fijar su residencia, ó el de la demarcación á donde corresponda.

—Regreso.—Después de breves ausencia, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo don Manuel Varo, inteligente secretario de la Corporación municipal.

—Nueva junta.—La Junta directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de las Augustas, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, se ha constituido en la forma siguiente: Presidente honorario, don José Cantares Martín.—Hermano mayor, don José Anguita Paomino.—Tesorero, don Francisco Toledano Rodríguez.—Secretario, don Genaro Rincón García.—Vocales: don José García Martínez, don Idefonso Laguna, don Bernardo Rodríguez, don José Arjona, don Antonio Alvar y don Antonio García Sepúlveda.

—Obsequio.—Nuestro estimado amigo don Enrique Viguera, representante de la compañía de seguros "Phoenix", de Londres, ha tenido la atención de remitirnos un almanaque minutar de bolsillo, para el corriente año. Agradecemos al señor Viguera esta muestra de atención.

—Suspensión.—Nuevamente hubo necesidad ayer de suspender las oposiciones á las plazas vacantes de médicos de la beneficencia provincial, á causa de hallarse enfermo don Manuel López Comas.

—Artista cordobés.—Un periódico de la corte, al dar cuenta de la representación en el teatro Real de la ópera *El barbero de Sevilla*, dice lo siguiente de nuestro paisano el tenor Rafael Bezares: "Bezares hizo un *Almaviva* muy aceptable; la serenata la dijo con gran discreción y en el transcurso de la ópera fué escuchado con agrado."

—Noticia inexacta.—En vista de la insistencia con que está circulando desde hace días por toda la prensa española la noticia de que nuestro paisano Rafael Guerra volverá á torear con motivo de las fiestas de la coronación del Rey, noticia á la que se dan todos los caracteres de exactitud, hemos visitado al célebre exdiestro para informarnos de la verdad y *Guerrita* nos ha dicho que no solo tiene el firme propósito de no volver á vestir el traje de luces, sino que tampoco le han invitado para las fiestas referidas. Se trata, pues, de un nuevo canard, obra de algún desocupado.

—Pérdida.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un rosario, encontrado en el Patio de San Francisco.

—Hurto.—Anteayer penetró una mujer desconocida en una casa de la calle Leiva Aguilar y se apoderó de varias prendas de ropa, marchándose con ellas. Hasta ahora no ha podido ser detenida.

—D. E. P.—Según nos comunican de Sorja, hace pocos días ha fallecido en aquella ciudad doña Dolores Serrano y Pérez, viuda de don Antonio Pérez Rovira, muy conocida y apreciada en esta capital. Damos nuestro sentido pésame á su estimada familia.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que se negó á vaciar varias cargas de granjas en el lugar designado para estos

servicios, y á un individuo reincidente en recoger las inmundicias de los cajones que colocan en las puertas de las casas para que los limpien los encargados de la limpieza pública.

Intento de suicidio.—Dicen de Baena, que el segundo teniente de la escala de reserva de la guardia civil don Francisco Rivas Jiménez, se ha disparado un tiro de revólver en la sien derecha, ocasionándose una lesión gravísima. Ha sido imposible extraerle el proyectil. Créese que la causa de tan fatal resolución ha sido la creencia que abrigaba el señor Rivas Jiménez de padecer enfermedad incurable. El juzgado ordinario instruye las oportunas diligencias.

Detención.—La guardia civil del puesto de Fuencaliente ha detenido á Bárbara Carbonell, autora del robo de un zarcillo de oro con trece perlas, poniéndola á disposición de la autoridad judicial de Pozoblanco.

Robo de caballerías.—Del sitio llamado "Torilejos," del término de Monturque, desaparecieron el día diez y siete del mes actual dos burros pertenecientes á los vecinos de Rute Antonio Ayala Sánchez y Francisco Molina Reina. Se ignora el paradero de las caballerías y quiénes sean los autores del robo.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

Afecciones del corazón. Vino Pinedo de kola compuesto.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y ungüento. Se llama mágico porque cura como si fuese por encanto. Es un remedio de maravillosa eficacia para todo dolor ó inflamación.

El "Pedro Jiménez," de la casa Pedro Domecq es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—MAÑANA: Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—Hoy último día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde con el santo rosario, cantándose la letanía y las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón.

Los cultos de este mes son costeados por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—En la parroquia de San Francisco se celebrará el ejercicio de San José, el domingo próximo, después de la Misa mayor, continuando los demás domingos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) dará principio el domingo próximo la devoción de los "Siete domingos de San José," haciéndose el ejercicio terminada la Misa de ocho.

Todos los fieles que confesaren y comulgaren en cada uno de los siete domingos, podrán ganar otras tantas indulgencias plenas, debiendo además visitar la iglesia, haciendo oración por las intenciones indicadas por el Sumo Pontífice.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, con licencia de nuestro excelentísimo Prelado, estará mañana expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

En referida iglesia dará principio el día 25, á las cinco menos cuarto, una solemne novena á la gloriosa Santa Paula.

Las misas que se celebren hoy, desde las nueve de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de las Sras. D.ª Candelaria Carrión y Sierra, viuda de Hacer, y D.ª Juana Naranjo y Sierra, que fallecieron el 23 de Enero de 1893 y 24 Diciembre de 1897.

Sus hijos y sobrinos, respectivamente, doña Josefa Hacer y Carrión y don Ramón Reina ruegan á las personas piadosas las encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario
Las misas que se celebren hoy, desde las ocho y media de la mañana en adelante, en la

parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don José Losada y Obreiro (q. e. p. d.) También á las nueve de dicho día habrá una Misa de Requiem por el alma de dicho señor.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Quinto aniversario

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, en los días 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª María de la Encarnación Usano, de Ballesteros, (q. e. p. d.) que falleció el 23 de Diciembre último.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos y á las almas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 24 en la capilla parroquial del Sagrario, desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Antonina de Raya Furiel, que falleció el 24 de Abril último.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho, hijos é hijo político suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla y Obispo de Córdoba, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se realice en beneficio del alma de la finada.

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 24 del corriente, aplicándolo en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora (que en paz descansa).

Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Cuarto aniversario

Las misas que se digan el día 24 en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Toribio y Alvarez, que falleció el 24 de Enero de 1893.

Su desconsolada hija ruega á sus numerosos amigos lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

La Bula de Santa Cruzada

se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 18 al 24 de Enero inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 1'94 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'48 pesetas kilo; de borrego, de 1'48 á 1'56.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

AL PÚBLICO

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior á 24 REALES ARROBA y á 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino á 10 PESETAS ARROBA.

Aceites frescos superiores á 58 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo á 5'50 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa á precio sumamente barato.

EL NAVÍO

COLON 42 (ANTES TEJARES)

GRAN TALLER DE RELOJERÍA

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Calle Reloj, (esquina á la de Ambrosio de Morales.)

CÓRDOBA

Se hace toda clase de costuras en relojes de bolsillo á tres pesetas.

Se componen con especialidad: repeticiones, cronómetros, cronógrafos, relojes de pared y sobremesa á precios convencionales.

GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD

SIEMPRE FLACO

siempre desganado
y sin color

Millares de niños se hallan en igual condición que éste; lo que salvó á uno salvará á todos.

«Toledo 19 de Enero de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo un niño de 3 años, á quien nunca vi con buen color, y siempre muy flaco y sin ganas de comer á pesar de cuanto se hacía para remediarle. Viendo que el tiempo transcurría y no adelantábamos



Benito López

nada, resolví darle la Emulsión Scott, cuyos resultados han sido sorprendentes, pues hoy se encuentra el niño sano, gordo, con buen color y buenas ganas de comer, todo lo cual es debido al uso de su excelente reconstituyente. Doy con gusto mi autorización de haber publicado mi testimonio y acompaño el retrato del niño en prueba de lo expresado.

BENITO LÓPEZ.

Su casa, Callejón de San Pedro, 3.

No hay remedio en el mundo tan eficaz como la Emulsión Scott en todos los casos de denutrición ó emaciación. Es el remedio infalible para todas las enfermedades que provienen de un estado anémico ó debilidad general. La Emulsión Scott ha hecho sus pruebas y ha merecido los mayores encomios del cuerpo médico y del público en general. Lo que nos autoriza á preconizarla como el mejor remedio hasta hoy conocido para combatir gran número de enfermedades.

La legítima Emulsión Scott es la única que debe tomarse. Se conoce fácilmente por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco representando un hombre que lleva á costas un gran bacalao. Recházese toda sustitución por barata que sea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Para Carnaval

Guantes cabritilla 3 botones, largo completo, á 2'25 pesetas. Guantes para baile, 16 botones, 7 pesetas. Caretas raso, primera, 0'80. Idem percalina 0'20. Caretas cartón tipos vijas, agremenas, trencillas, cintas, encajes y tiras bordadas á precios baratísimos. Pasamartería "La Sevillana," Letrados, 24. 10-2

Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

Alianza.—Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países admitirá para trabajar en Córdoba y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector general de la Sociedad, don J. Forcada de Ribera en el Hotel Inglés, Valencia.

VIDES AMERICANAS
SERVICIO DE "LA AGRICULTURA BÉTICA,"
Revista quincenal de interés para los agricultores y viticultores andaluces.

Berlandieri Ressegur números 1 y 2, para los terrenos más calizos, á 95 y 150 francos millar de barbados, según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Barbados superiores, procedente de estacas de 65 á 80 centímetros, formados expresamente para plantaciones profundas, de Rupestris del Lot.

Riparia+Rupestris 101'14 3.306 y 3.303.

Aramon+Rupestris Ganzin número 1.

Murviédro+Rupestris 1.202.

Chasselas+Berlandieri 41 B.

Berlandieri+Riparia 157'11.

Riparia+Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Transporte gratis á todas las estaciones de ferrocarril.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas más adaptables á los diversos terrenos, dirigirse á

Gregorio Gómez -Compás, 2, Jerez

AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

Crema "Dora,"

ANTISÉPTICA, HIGIÉNICA Y CURATIVA

De infalibles resultados para hacer desaparecer las erupciones de la piel del rostro, á la vez que las manchas, pecas, forúnculos y afecciones transmitidas por contagio. Sin rival para la conservación y belleza del cutis é incomparable para el uso diario del tocador. Las señoras que la usan una vez siquiera, la prefieren á todos los preparados análogos, por la seguridad y rapidez de sus efectos. Precio del frasco 1'50 pesetas. De venta en Córdoba señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Depósito central, Judería, 40, Farmacia.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Precauciones

Madrid 22 (4'10 t.)

En Chicago se han adoptado precauciones extraordinarias ante el temor de que sea víctima de un atentado anarquista el príncipe Eduardo de Prusia.

Gullón no dimite

Créese que el señor Gullón desistirá de dimitir su cargo en vista de las gestiones del señor Sagasta para arreglar el asunto del Banco.

D. Jaime de Borbón

22 (4'30 t.)

Telegramas de Niza dicen que la operación hecha á don Jaime de Borbón en la tráquea ofreció un resultado feliz.

En vista de que se acentúa la mejoría del enfermo, don Carlos ha regresado hoy á Venecia.

Congreso

22, 9'35 n.

En el Congreso se promueve un incidente entre el señor Moliner y el conde de Romanones.

Los señores Urzáiz y marqués de Teverga leen, respectivamente, los proyectos relativos á la circulación fiduciaria y responsabilidad judicial. Se aprueban las actas de Purchena, Pamplona, Almería y Huescar.

Senado

El señor Danvila explana su anun-

ciada interpelación sobre el decreto referente al matrimonio de los militares.

Califica dicho decreto de perjudicial.

Añade que traerá la desolación á muchos hogares.

Respecto á la información secreta la califica de inquisitorial.

Romero Robledo y la concentración

23, 2'15 m.

Romero Robledo dice que la concentración política se impone.

Añade que solo puede prescindirse de ella haciéndose imposible.

Créese que se ha desistido de plantear el debate político en el Senado.

Huelga

23, 2'30 m.

En Sabadell se han declarado en huelga los tejedores.

Los boers

Los boers han acordado usar repulias sanguinarias contra los ingleses.

Donativo

La Regente ha entregado 25.000 pesetas para los asilos de Madrid con motivo del día del santo del rey.

La circulación fiduciaria

23, 2'35 m.

El proyecto referente á la circulación fiduciaria dispone que el 28 de Febrero cree el Banco departamentos de emisión, constituyendo en pasivo los valores emitidos.

Cuando el Gobierno recoja los pagares se rebajarán los billetes.

Varias noticias

23, 3'25 m.

Don Jaime de Borbón se ha agrado nuevamente.

El señor Silvela combatirá el proyecto referente á la circulación fiduciaria.

Pierden terreno los trabajos para la concentración política.

Persistese en que surgirá la crisis. Continúan haciéndose cálculos sobre la política.

Esta se encuentra en un compás de espera.

Don Jaime ha experimentado una ligera mejoría.

La comisión que entiende en el proyecto sobre las huelgas acordó que el 15 de Febrero se abra la información pública.

SEXTO ANIVERSARIO
EL ILTMO. SEÑOR
DON JOSE BELLIDO Y MONTESINOS
Caballero Maestrante de la Real de Ronda,
Comendador de número de la Real Orden española de Isabel la Católica,
exgobernador civil de varias provincias, falleció el 23 de Enero de 1896,
y su esposa la Muy Ilustre Señora
Doña Carmen Sisternes y Benitez
Falleció el día 3 de Abril de 1882
R. I. P. A.
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de dichos difuntos.
Sus hijos, hijo político y nieta ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se dignó conceder 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio de las almas de los finados.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ REDEL Y SANCHEZ
PRESBITERO
Rector y Cura propio que fué de la parroquia de San Andrés,
de esta ciudad, falleció el 24 de Enero de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Las honras solemnes que el día 24 del corriente tendrán lugar en la parroquia de San Andrés, á las nueve y media de su mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
El señor Cura ecónomo de la misma, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á los que fueron sus feligreses y demás personas piadosas, lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á este solemne acto.

Imp. del DIAEIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

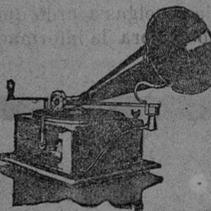
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiats y elixires.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

COLONIALES
ANTONIO VELASCO PRADOS
PLATA, NUM. 5.—CÓRDOBA
BENEFICIO PARA EL PÚBLICO

Habiéndose rebajado en una mitad los derechos de consumos que venía pagando el vino, esta casa lo hace también en beneficio de su clientela, vendiendo a los precios siguientes: Valdepeñas, tinto ó blanco, superior, arroba 16 litros, 6 pesetas; litro, 40 céntimos, y botella, 30. Montilla corriente, 8 pesetas; litro, 50 céntimos, y botella, 40. Los azúcares, á pesar de la grande subida en fábrica, siguen á 48 reales y 50, blanca superior. Los demás artículos á los menos precios de la nota que repartió este DIARIO antes de Pascuas, y la cual, al que la desee, se le puede facilitar para que se imponga de los precios. Esta casa vende el especial arroz "La Paella valenciana", en sacos de dos kilos. Cada uno tiene la explicación de cómo se hace la paella.



LA PALMA
24, LIBRERIA, 24
Gran surtido en GRAMOPHONOS
Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERÍA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.



EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES
anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.
Dirección, calle Muñozes 7.—CÓRDOBA



ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. 1/2 libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz Lozano, don Lucas Gomez, don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jimenez; D: Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.



AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la caries dental sujeta y al alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

CASA DE RECREO
Los Angeles (antes la Salud) (Camino de la Palomera)

Desde el día se arriendan cuatro departamentos altos y bajos, con cocina y todo independiente. En la misma finca dan razón. Precios módicos. 20-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa sin número Carrera de la Estación, con agua de pie y cómodas habitaciones. Para verla y tratar con su dueño, en la calle Cristóbal Colón 46, antes Tejares, Almacén de maderas. 1

Desde el día se arriendan dos casas y un portal en la calle García Lovera 5. Las llaves, María Cristina 4. 3-1

Desde el día se arrienda la casa calle Huerto de San Pablo 21, y desde 1.º de Febrero el núm. 55 calle San Francisco. Para precio y condiciones, Cardenal Toledo 11. 5-1

Se vende aceite á 48 reales arroba, á 12 reales el cuarto de arroba y á 8 reales la mitadilla, y vinagre de yema á 14 reales la arroba, en la calle San Fernando 107. 5-4

Testamentarias

Don Antonio Hidalgo y Jiménez, habitante en la calle paseo del Gran Capitán, número 10, se dedica á la formación de particiones de bienes por herencia, ya sea á virtud de testamento ó de abintestado, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, y con verdadera economía en el precio. Las personas que gusten honrarle con dichas confecciones, pueden avistarse con aquel todos los días. 10-5

Se arrienda la casa de recreo de la Puerta de los Mozos, próxima al Brillante y lindando con el Paraíso. Para tratar, Osario 49. 5-1

Se vende un bufete ministro. Para Sverlo y tratar, Muñoz Capilla 9. 5-1

Venta. Se vende la casa calle Morales 13, con extensos graneros. Informar, D. Pedro Higuera, calle Gran Capitán. 30-9

Para los próximos bailes de máscaras y días de Carnaval se venden antifaz, serpentina y confetis, y se alquilan trajes nuevos de este año, en la calle San Agustín 36. 10-4

Representante

Se necesita uno serio y activo para esta provincia, para artículos nuevos y de facil venta. Dirigirse por escrito á

BERNARDO STAUB Y C.ª
Comercio 27 y 29, Barcelona. (E. 331, B.)

Venta. Calle San Francisco 40 se hace almoneda de un cuarto dormitorio, consistente en una cama de hierro con dorados, dos mesas de noche, una cómoda y un lavabo de señora, todo de palosanto y nuevo. En la misma casa hay otros muebles. Pueden verse, de una á cinco de la tarde. 5-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, de 12 á 4 de la tarde. Romero Barros 17. 10-7

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, etc. **FLASCO 2'50 Pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

DÉSESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD. 3

CARBONELL Y COMPAÑIA
DONDE ARENALES, N.º 1
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salido, triguillo y abachaduras.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

PÍLDORAS BLANCARD
de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc.

Basase el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Flascos 4fr. y 2fr. 25; Jarabes 3fr.

En el HOMBRE IMPOTENCIA

debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Laque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Casas en arrendamiento

Desde el día se arriendan las siguientes casas:

- Ambrosio Morales, núm. 9.
- Angel Saavedra 5.
- Agua 10.
- Frailes 63.
- Pompeyo 1 duplicado.
- Travesía de Barriouuevo 2.
- Calleja de Azonaias 6.

Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Finca de recreo

En la hacienda Jardín de Santa Elisa, antes Jardinito, situada en el alcor de la sierra, carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día, ó desde la primavera próxima, hermosos departamentos altos y bajos con cocinas independientes y agua de pie en las mismas. Dicha finca tiene teléfono. Para tratar, con su dueño, Manueles 8. 10-5

Se arriendan desde el día las casas San Fernando 145, Madera baja 74 y Campo de la Victoria sin número, entre las puertas de Hierro y Almodóvar. Para tratar, Manueles 2. 10-5

Se vende una berlina seminueva, de cuatro asientos. Para tratar, taller de coches de los señores Costas Sánchez, Duque de Hornachuelos 12, Córdoba. 8-8

Se arrienda desde el día una parte de casa con puerta á la calle Leones, propia para establecimiento. Para tratar, con los señores Sánchez Gama é hijo, en la misma casa, número 2. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle Encarnación 10. Tiene agua de pie, cochera y jardín. Para tratar, Letrados 20. 5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día del local, antiguo mataero, plaza de Colón 20 (Campo de la Merced), con espaciosas naves y agua de pie. Para tratar, Concepción 20. 10-4

Se acogen ganados en el cortijo del Castillo y en la Suerte de la Puerta de Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, carrera de la Fuente Santa 1 cuadruplicado. 5-9